

de la venta al por mayor de recursos antes considerados estratégicos y debido, en cierta forma, al progresivo abandono de funciones antaño acumuladas, así como una actitud poco estricta respecto a la reglamentación, la discusión de cuál debe ser la función del Estado, de la relación entre el poder federal con las grandes mayorías sociales, sigue vigente. Su aporte podría estribar en que somete una investigación acabada, fruto de un programa interinstitucional que abrevó en uno de los acervos menos conocidos en México: el del Archivo de la Comisión Nacional del Agua, además de que ayuda a esclarecer el proceso de conformación del Estado mexicano y su papel en lo que podría llamarse, me parece, la invención de los servicios públicos. No se ilusiona empero con un rescate del orden de cosas anterior a 1888. Cabe la duda de que la descentralización, si fuese una opción inmediata y viable, no sea a la larga tan onerosa como la centralización.

*Víctor Cuchí Espada*

Eduardo LORIA DÍAZ (ed.), *Los dilemas de las revistas académicas mexicanas*. Universidad Autónoma del Estado de México, 1999.

En relación con el posible futuro de la ciencia, ya en 1975 Hagstrom<sup>1</sup> escribió que durante los últimos años los científicos han recibido una remuneración más alta que nunca antes en la historia de la ciencia. La competencia por reconocimientos materiales –notó– puede llevar a la corrupción de los valores de las comunidades científicas<sup>2</sup> que hoy se dividen en numerosas disciplinas inconmensurables. Como resultado de este escenario posible se tiende a concentrar el poder de instrumentación de políticas científicas en manos de líderes de organizaciones, cabezas de fundaciones y administradores federales.<sup>3</sup>

Este escenario posible derivó del análisis de comunidades científicas de ciencias naturales en Estados Unidos. No obstante, este panorama parece describir una lamentable realidad de las comunidades científicas mexicanas hoy día. La imposición de políticas neoliberales, administradas por organismos gubernamentales como el CONACyT y el SNI y los programas de estímulos a la productividad ejercidos por las diversas instituciones de investigación del país, han contribuido en mucho a desviar recursos del erario federal para subvencionar conocimientos y recursos humanos

<sup>1</sup> Warren O. Hagstrom, *The Scientific Community*. Southern Illinois University Press, US and London, 1975.

<sup>2</sup> Como pueden ser: autonomía, búsqueda de verdades, éticas de comportamiento, mecanismos de control social y de conflictos ejercidos por la propia comunidad.

<sup>3</sup> Hagstrom, *op. cit.*: 295.

vendibles en el extranjero, donde además, tienen escaso valor competitivo. Han contribuido también en mucho a corromper los valores científicos de más de un colega y, por tanto, han tenido un alto impacto negativo sobre las comunidades científicas del país, uno de cuyos órganos de discusión, de difusión y aun de socialización de generaciones futuras, son precisamente las revistas académicas.

Que ello no haya merecido más que protestas aisladas de parte de la comunidad a la que se aplican estos criterios, sobre todo en el “centro” del país, donde se editan la mayoría de las revistas académicas, ha sido un hecho lamentable.<sup>4</sup> Si a Hagstrom asiste la razón, lo que señala la muerte de cualquier desempeño de grupos científicos es, justamente, la ausencia de discusión en torno a sus valores. Como decía Adolfo Olea Franco en la presentación del libro objeto de esta reseña,<sup>5</sup> es saludable que voces críticas se dejen escuchar en una reunión y un texto que fue organizado y editado desde la “provincia” mexicana.

El libro es fruto de una reunión de investigadores, editores de revistas científicas, convocada por la UAEM y la ANUIES y recoge puntos de vista de 13 editores-investigadores de instituciones como la Universidad de Chapingo, la propia UAEM, la Universidad Autónoma de Baja California, la *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* del Instituto Nacional de la Nutrición, la Universidad de Colima y la UNAM.

Así, ofrece puntos de vista de investigadores y editores de una amplia gama de instituciones y de revistas científicas, en torno a cuatro temas generales:

1. Calidad de las revistas y criterios de evaluación (con 5 trabajos),
2. Revisión de pares y políticas editoriales (3 trabajos),
3. La distribución y financiamiento (2 trabajos), y
4. La difusión y divulgación (con 3 trabajos).

Con este temario, el volumen aporta una reflexión sistemática sobre uno de los “grandes problemas nacionales” en torno a la ciencia contemporánea hecha en México y por mexicanos. Según la introducción del editor, el texto pretende ser punto de partida para futuros eventos e intercambios.

Los trabajos presentados aquí no sólo están escritos por autores calificados en la materia, sino en su gran mayoría están bien fundamentados en datos cuantitativos y estadísticos como en aportaciones cualitativas.

A lo largo de la lectura del volumen el lector se entera de que en México se dedica un escaso 0.6% del PIB a las actividades científicas nacionales (mientras el mínimo recomendado por la OCDE es el 2%). En contraste, los países desarrollados dedican aproximadamente un 4% del PIB a estas actividades. Mientras los países en desarrollo

<sup>4</sup> Pero tal vez no tan asombroso, si uno considera el conservadurismo histórico de la intelectualidad en general y de la mexicana en particular.

<sup>5</sup> Comentario oral en la presentación del libro organizado por el Seminario de *Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana* en la DEAS-INAH, 28 de julio de 2000.

representan el 75% de la población mundial, sus científicos alcanzan apenas el 6% del total de la comunidad científica global.

Esta desigualdad obvia, discriminatoria y neocolonial permite ubicar la actividad científica en países como México, actividad que también rige la edición de revistas científicas. Cabría entonces esperar que las políticas estatales de fomento hacia la ciencia estuvieran encaminadas a cerrar en vez de ensanchar la brecha entre países en desarrollo y países desarrollados.

Sin embargo, los autores de este volumen consideran que existen graves incongruencias en las políticas estatales de la investigación y producción científica las que, en consecuencia, atentan contra las revistas académicas nacionales. Pues, según tales políticas lo que se premia preferentemente no son publicaciones en revistas nacionales sino internacionales, esto es, la publicación en revistas no editadas en el país. Este estado de cosas lleva a que los mejores trabajos sean desconocidos en el interior del país. Aparte, y además de trabajar en condiciones globales desventajosas, el investigador mexicano debe sufrir una política en la que los criterios de calidad se ajustan a medidas externas al ámbito en el que son producidos. Como escribe uno de los autores: “Sin tener en cuenta que los investigadores de un país en desarrollo son reflejo y producto de esa condición histórico-estructural, se aplican criterios de los países altamente desarrollados. Se exigen publicaciones internacionales y de renombradas casas editoriales, como si la objetividad evaluadora extranjera fuera mayor que la nacional (p. 164).”

En palabras de otro autor, es grande el desconcierto que produce ver que el CONACyT no reconoce sus propios valores de juicio, lo cual, parece ser una característica lamentable muy nuestra desde los tiempos de don Hernán Cortés.

Esos valores rigurosos de revistas de excelencia no son reconocidos por el SNI, en el que publicaciones registradas en CONACyT no se admiten para ser evaluadas (p. 113). En realidad, los postulados de excelencia científica de los que aquí se parte, como si fuesen un axioma inapelable, deberían ser científicamente comprobados. Y esto es lo que precisamente no son, más bien constituyen meros supuestos.

En este sentido, el lector de este volumen encuentra variados ejemplos. Uno de ellos se refiere al supuesto de la adopción del inglés como *lingua franca* de la comunidad científica global, para lograr así un aumento en el factor de impacto en la comunidad científica global.<sup>6</sup> El análisis cuantitativo de Nazarín Pescador y otros sobre la variación del factor de impacto en los prestigiados *Anuarios del Instituto Pasteur* (París, Francia) al adoptar al inglés como lengua de publicación demuestra lo contrario. En el periodo analizado (1974 a 1992) concluyen los autores:

<sup>6</sup> Hecho que además deja de lado por completo la existencia de la estructura histórica arriba aludida y que conlleva racismo y discriminación hacia los investigadores de los países en desarrollo, como por ejemplo la calificación de que publicar en lengua “autóctona” es de menor mérito y calidad inferior.

“Podemos afirmar que la transición del francés al inglés, con los datos expuestos y los análisis realizados, no dio lugar a un incremento en el FI (Factor de Impacto) ni mejoró su ubicación entre otras revistas de igual clasificación, por lo tanto, no cumplió la difusión de las revistas Pasteur, es decir, el cambio no fue una estrategia útil en este caso (p. 54).”

¿Cómo se calcula este criterio, es decir, este Factor de Impacto tan buscado, según criterios de las agencias gubernamentales mexicanas, responsables de las políticas científicas? La así llamada “lógica de ajuste a criterios internacionales” se vuelve tanto más absurda cuando se sabe que ésta se aceptó en seguimiento del ISI (*Institute for Scientific Information*) —empresa privada norteamericana— en cuya base de datos se registran sólo alrededor de 3000 a 5000 revistas científicas (hay alrededor de 150 000 revistas académicas y unos 300 000 revistas de difusión científica en el mundo), la mayoría editadas en inglés. Las bases de datos del ISI en relación con el registro de revistas académicas incluyen sólo criterios cuantitativos tales como periodicidad, calidad de la edición, continuidad, características técnicas y otros, pero no logran cuantificar los contenidos.

En cuanto al *Science Citation Index* (SCI) —unas de las bases de datos del ISI— que mide la cantidad de citas de un trabajo y de revistas, puede decirse, como se hace en el primer trabajo del volumen, que lo que se mide como un criterio de excelencia es la cantidad de citas, considerada parte del Factor de Impacto, pero éste no logra medir lo que realmente se lee. Aun desconsiderando el contenido, podría suceder que la cantidad de citas no refleje consenso o aprobación, desaprobación y juicios contra lo expuesto, en cuyo caso no podría considerarse como un criterio de excelencia. No obstante, la cantidad de citas *puede* ser importante: “No es determinante como factor de calidad, pues quizá los artículos incluidos en las revistas que analiza el ISI, no están llegando al lector adecuado (p. 28).”

Por ello, lo que se sugiere en varios trabajos del volumen, es la creación de una base de datos propios, nacionales o latinoamericanos, ya que la producción y difusión de la ciencia debe estar dirigida sobre todo al ámbito nacional y de comunidad lingüística, lo que de ninguna manera implica exclusión de lo internacional. Una de las soluciones propuestas para lograr un mayor factor de impacto en el ámbito nacional es la creación de una agencia especial de difusión conjunta de revistas científicas mexicanas que pueda hacer llegar de manera eficiente las revistas al lector nacional.

En todo caso, lo que resulta evidente y como escribe Eduardo Loria, de seguir las tendencias actuales: “la distancia que separa a la ciencia que se hace en un país de desarrollo medio (como México) con la que se hace en el primer mundo, necesariamente se ampliará (p. 46).”

El mismo autor sugiere en su artículo que si se aplicaran las enseñanzas de la obra de Thomas Kuhn (1968) a los criterios de excelencia impuestos por las agencias gubernamentales a las revistas académicas mexicanas, esto equivaldría a exigirles revoluciones científicas continuas, como si éstas representasen la normalidad de las ciencias.

Uno de los problemas mayores que también se señala en el volumen en relación con la “cuantitativitis” imperante es, que si un investigador no tiene productos terminados y contables en un año o dos se le retira el apoyo, lo que ha tenido como consecuencia mayor cantidad que calidad de los trabajos científicos. Han existido muchas personalidades científicas que no habrían podido obtener el rango de “excelencia”, impuestas por el SNI o el CONACyT, empezando por Albert Einstein.

En relación con la revisión por pares de los artículos sometidos a la revista, los editores de la *Revista de Investigación Clínica*, Alvar Loria y Rubén Lisker, analizan el periodo de 1994 a 1998. Encuentran que para la edición ininterrumpida de la revista durante los últimos veintiocho años han sido benéficas sus políticas de publicación indistintamente en inglés o español (según la preferencia del autor), la revisión por pares y la participación de autores que no pertenecen al Instituto Nacional de Nutrición. No obstante el éxito relativo a continuidad y calidad, los autores concluyen:

Como editores nuestra principal conclusión es que el obstáculo mayor para mantener una buena calidad de las revistas médicas del país es la falta de reconocimiento que tienen las publicaciones de los investigadores médicos en dichas revistas, y que los lleva a exportar su producción de mayor calidad. Esta falta de reconocimiento se da por parte de CONACyT que es el principal organismo encargado de calificar y apoyar a los investigadores médicos en México (p. 123).

Como escribí al principio de esta reseña, la lista de contribuciones en este volumen es larga, todas tocan temas amplios, profundizan algún aspecto o, de lleno, escriben sobre temas como la difusión en medios electrónicos que puede dar lugar a una discusión mucho más amplia.

Pienso que los editores del volumen aquí reseñado merecen una felicitación especial por una obra que es lectura obligada para todo lector que busca informarse y reflexionar sobre los efectos que provocó la imposición de criterios neoliberales y ajenos a la realidad de la producción y los órganos de difusión de la ciencia de México.

*Mechthild Rutsch*

Alba GONZÁLEZ JÁCOME y Silvia DEL AMO RODRÍGUEZ (comp.), *Agricultura y sociedad en México estudios de caso*, editorial Plaza y Valdés en coedición con la Universidad Iberoamericana, el Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología y la organización Gestión de Ecosistemas A. C., 1999.

Esta compilación sobre la articulación entre ecología y cultura y sus problemas es resultado de los trabajos presentados en un encuentro académico, organizado en la